

ANEXO VI - DOCUMENTO DE COMUNICACIÓN DE BAJA/SUSTITUCIÓN DE LA PERSONA TRABAJADORA

1. COMUNICACIÓN DE BAJA / SUSTITUCIÓN DE PARTICIPANTES

D./Dña. _____ con DNI _____ actuando en su propio nombre o como representante de la empresa _____, y en calidad de beneficiario en la "Convocatoria de Incentivos a la Contratación de Colectivos de Dificil Inserción. Eje 1 de la Línea Estratégica 3 "Apoyo a la Empleabilidad" del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN). Anualidad 2019", comunica que el trabajador/a D./Dña _____ contratado con fecha de inicio _____ ha causado baja definitiva en fecha _____ por los siguientes motivos: _____ y que

sí opta por cubrir la vacante generada, en los términos establecidos en la disposición novena de esta convocatoria, con la contratación efectuada en la fecha y en las condiciones que a continuación se relacionan:

Nombre y Apellidos del trabajador	Grupo de Cotización	Duración del contrato y Jornada	Tipo de Contrato	El destinatario cumple con los requisitos
	1-2 <input type="checkbox"/> 3-11 <input type="checkbox"/>	Fecha inicio: Fecha fin: Duración total: Jornada: <input type="checkbox"/> Completa <input type="checkbox"/> Parcial-Porcentaje:	<input type="checkbox"/> Contrato indefinido <input type="checkbox"/> Contrato temporal de duración igual o superior a 6 meses. <input type="checkbox"/> Contrato temporal de duración igual o superior a 3 meses e inferior a 6 meses.	Residente en Gran Canaria <input type="checkbox"/> Desempleado <input type="checkbox"/> Desempleados de larga duración ¹ <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Jóvenes menores de 30 años <input type="checkbox"/> Mayores de 45 años <input type="checkbox"/> Discapacidad igual o superior al 33 % <input type="checkbox"/> Ninguno de los anteriores ² <input type="checkbox"/>

(1) Desempleados de larga duración: personas inscritas como demandantes de empleo durante un período de al menos 360 días, ininterrumpidamente o no, en los 540 días inmediatamente anteriores a la fecha de su contratación.

(2) Personas que no pertenezcan a ningún colectivo de los anteriormente señalados y se encuentren en situación de desempleo un mínimo de 180 días ininterrumpidos anteriores a la fecha de su contratación. Sólo se subvencionará la contratación indefinida.

ADJUNTANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- a) Documentación señalada en los puntos 8 al 17 de la disposición 11 C, para el trabajador sustituto.
- b) Documento de reconocimiento de baja emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, del trabajador que ha cesado.

no opta por cubrir la vacante generada, adjuntando el documento b) del apartado anterior.

2. REDUCCIÓN DE JORNADA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 37 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES.

D./Dña. _____ con DNI _____ actuando en su propio nombre o como representante de la empresa _____ y en calidad de beneficiario en la "Convocatoria de Incentivos a la Contratación de Colectivos de Difícil Inserción. Eje 1 de la Línea Estratégica 3 "Apoyo a la Empleabilidad" del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN). Anualidad 2019", comunica que se ha producido una reducción de jornada al trabajador/a contratado, de las previstas en el artículo 37 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, que lleva aparejada una disminución proporcional del salario, quedando la contratación de la siguiente manera:

Nombre y Apellidos del trabajador	Grupo de Cotización	Duración del contrato y Jornada	Tipo de Contrato	El destinatario cumple con los requisitos
	1-2 <input type="checkbox"/> 3-11 <input type="checkbox"/>	Fecha inicio: Fecha fin: Duración total: Jornada inicial: Jornada reducida:	<input type="checkbox"/> Contrato indefinido <input type="checkbox"/> Contrato temporal de duración igual o superior a 6 meses. <input type="checkbox"/> Contrato temporal de duración igual o superior a 3 meses e inferior a 6 meses.	Residente en Gran Canaria <input type="checkbox"/> Desempleado <input type="checkbox"/> Desempleados de larga duración ¹ <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Jóvenes menores de 30 años <input type="checkbox"/> Mayores de 45 años <input type="checkbox"/> Discapacidad igual o superior al 33 % <input type="checkbox"/> Ninguno de los anteriores ² <input type="checkbox"/>

(1) Desempleados de larga duración: personas inscritas como demandantes de empleo durante un período de al menos 360 días, ininterrumpidamente o no, en los 540 días inmediatamente anteriores a la fecha de su contratación.

(2) Personas que no pertenezcan a ningún colectivo de los anteriormente señalados y se encuentren en situación de desempleo un mínimo de 180 días ininterrumpidos anteriores a la fecha de su contratación. Sólo se subvencionará la contratación indefinida.

ADJUNTANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- a) Documento de la Vida laboral de un afiliado, donde se plasme dicha reducción de jornada.

En _____, a _____ de _____ de 201

Fdo: